

Iglesia triunfante de la Contrarreforma. De ahí que, por ejemplo, resulte capital un motivo al uso como la *nave misional* que evidencia la travesía del Carmelo teresiano, tan dado a lecturas simbólicas por el protagonismo que ganó la santa fundadora. A ella se alude también en programas locales que son tratados con un detenimiento mayor, puesto que son clave a la hora de hacer visible la difusión del espíritu surgido en Ávila. No resultan extrañas, pues, algunas obras que vinculan a la provincia mexicana de San Alberto con la auténtica *Casa de la Sabiduría* o al simbolismo de Puebla de los Ángeles como Nueva Jerusalén carmelita, asuntos que son tratados detenidamente por el autor.

En definitiva, el profesor Moreno Cuadro nos introduce en un mundo de formas y símbolos que no pude comprenderse sin el trasfondo religioso que le dio sentido siglos atrás; y por eso mismo, se hace indispensable contar con los volúmenes restantes para calibrar el verdadero alcance de la iconografía teresiana en el orbe católico, tema que, de acuerdo a lo aludido antes, es abordado por vez primera con amplitud de miras y un elogiado sentido crítico.

Juan Alejandro Lorenzo Lima
 Universidad Europea de Canarias
<http://orcid.org/0000-0003-4101-1972>
juanalejandro.lorenzo@universidadeuropea.es

GUADALUPE ADÁMEZ CASTRO, *Gritos de papel. Las cartas de súplica del exilio español (1936-1945)*, Comares, Granada, 2017, 232 pp., ISBN: 978-84-9045-491-6.

Para no perderse, enajenarse, en el desierto hay que encerrar dentro de sí el desierto. Hay que adentrar, interiorizar el desierto en el alma, en la mente, en los sentidos mismos, aguzando el oído en detrimento de la vista para evitar los espejismos y escuchar las voces [...].
 (ZAMBRANO, 1990: 41).

En los últimos días, semanas, meses o años, podemos echar la vista atrás y rastrear cualquier periódico o cualquier medio de comunicación y encontraremos informaciones sobre la situación de algún colectivo de refugiados en el mundo. De hecho, son tan habituales las noticias sobre ellos que nuestra mirada, con frecuencia, se ha vuelto algo fría ante una realidad que se empeña en golpear nuestras conciencias reiteradamente, recordándonos que los desplazados por los conflictos bélicos o políticos siguen errando por el mundo. Especialmente desde el siglo XX, el que se vino a denominar como el «siglo de los refugiados» (GROPPA, 2002) el número de desplazados no cesa y nuestra memoria, siempre tan corta y escurridiza, olvida que hace apenas 80 años, eran los españoles los que huían despavoridos, ateridos de frío, embozados en apenas harapos y sin poco más que su dignidad y su deseo de sobrevivir para acabar confinados en campos de internamiento, a la espera de una oportunidad para sortear al cruel destino.

Hombres, mujeres y niños azotados por una guerra que ya desde 1936 empezó a expulsar a sus ciudadanos y que, bien en Europa, bien en América, fueron conformando un exilio que incluyó a personas de toda condición, oficio o procedencia geográfica. Aquellos que se vieron desarraigados, arrancados de los brazos de sus madres, expulsados de los pueblos que les habían visto crecer y en los que habían labrado las tierras que durante generaciones habían trabajado sus familias, quienes caminaron kilómetros y kilómetros por caminos de tierra para evitar la muerte, o cruzaron montañas por sendas inhóspitas y sin mirar atrás... todos ellos necesitaron en un momento u otro ponerse en contacto con los suyos, buscar a sus mujeres o sus hermanos, pedir ayuda para comprar unos zapatos, solicitar una de las plazas disponibles en los barcos que llevaban a los refugiados a México. Sirviéndose de la escritura, lograron salir del anonimato y dar a conocer su nombre y su historia a las instituciones que de alguna manera podrían ayudarles. Ejercicios epistolares, más o menos extensos, detallados o no según la mano de quien escribía, algunos más formales o adecuados a la norma, pero que, sin duda, buscaban mediante peticiones y súplicas resolver la situación desesperada que padecían por la Guerra Civil.

Estas cartas de súplica y solicitud que los refugiados españoles escribieron por miles, decenas de miles, son la base que cimenta la obra de Guadalupe Adámez Castro. A través de ellas, la autora nos conduce por un viaje entre papeles, plumas, tintas y sellos, para profundizar en las prácticas epistolares que los exiliados desarrollaron en el contexto que les tocó vivir y en el que tuvieron que echar mano de este tipo específico de misivas, para comprender qué relación mantuvieron con la escritura y cómo recurrieron a ella para cubrir sus necesidades emocionales, permitiéndoles mantener el contacto con sus seres queridos y consigo mismos mediante correspondencias, diarios y memorias. Además, la palabra escrita actuó como elemento para alcanzar una justicia que se sentía merecida y la recompensa ante los esfuerzos realizados a favor de una causa, por lo que las peticiones acabaron funcionando «como único recurso para que su voz llegara allá donde nadie parecía escuchar sus gritos desesperados» (p. xxiv). Unas fuentes que, cualquier lector que se acerque a esta obra comprobará que son manejadas con solvencia y habilidad dado que esta publicación es fruto de la Tesis Doctoral de la autora y, por tanto, resultado de muchos años de estudio y trabajo con las mismas.¹

Para situarnos en el relato brindado resulta conveniente descender a los capítulos que estructuran este libro pues, aunque complementarios, cada uno de ellos posee una naturaleza propia. Como la autora explica, los apartados uno y dos componen una primera parte que contextualiza el exilio español y el peso que las escrituras personales y oficiales tuvieron dentro del mismo; la segunda parte, la conforman tres estudios de caso basados en tres corpus de cartas de súplica producidas en este marco. Así pues, el primer capítulo, nos enfrenta a la situación que se produjo en España a raíz del estallido de la Guerra Civil. Miles de

¹ Algunos de los trabajos que ha venido desarrollando la autora en torno a las escrituras del exilio español son ADÁMEZ CASTRO (2014a, 2014b, 2015 y 2016).

personas llenaron los caminos intentando escapar, con sus escasas pertenencias a cuestas, hasta alcanzar los pasos fronterizos que les abriesen las puertas a Francia a principios de 1939. Pero el exilio español no solo se compuso de esos hombres, mujeres y niños que coparon las carreteras rumbo al Norte, sino que pasó por varias etapas y cuya descripción nos sirve para comprender los diferentes episodios narrados en los estudios de caso posteriores. En su salida de España rumbo a distintos puntos de Europa, África y después América, los refugiados contaron con el apoyo económico y asistencial del Gobierno de la República en el exilio. Un exilio de larga duración y caracterizado casi siempre por una enorme heterogeneidad excepto cuando, en determinadas circunstancias, se produjo una selección previa, como al ponerse en marcha la emigración dirigida a terceros países, cuando las autoridades distorsionaron esa pluralidad a favor de unos colectivos según sus intereses.

Pero el relato no se queda en una descripción general del acontecimiento, sino que Guadalupe Adámez nos sumerge en el devenir cotidiano de los exiliados para conocer la fundamental relación que establecieron con la palabra escrita y cómo esta, mediante la práctica epistolar se convirtió en un elemento salvador, articulador de la identidad, vehículo de las peticiones y reclamaciones y herramienta de resistencia. Para ello, nos trasladamos a los campos de internamiento que salpicaron el territorio francés y fueron la triste morada de cerca de 250.000 españoles. Con apenas unas barracas en las que guarecerse del frío, una comida escasa, agua insalubre y asolados por enfermedades infecciosas, fueron bautizados por Jaime Marcó Gil como «playas de la muerte» (p. 14). En este contexto, la escritura se erigió como elemento fundamental en la cultura de la resistencia. Mediante una multitud de actividades, como clases, conferencias, debates, boletines, redacción de cartas o exposiciones, mantuvieron una identidad republicana con la que resistir, cohesionando a la comunidad refugiada. Así nació una «cultura de las arenas»² (p. 15) que vehiculó tres estrategias fundamentales: los barracones de la cultura, en los que los refugiados pudieron recibir clases para adquirir o completar su formación; la confección de periódicos y boletines; y las escrituras personales producidas por los refugiados, epistolares o autobiográficas, con las que afirmar su identidad y encontrar sostén psicológico. Los primeros meses en los campos debieron solventar algunas limitaciones, pues desde los campos solo podían escribir dos misivas al mes, que no ocuparan más de cuatro páginas si iban a Francia y dos a España, y eran severamente censuradas, al igual que las recibidas, si bien sus autores emplearon estrategias para salvar este problema. Papeles que, sin duda, conectaron a los exiliados confinados en los campos con el mundo exterior, gracias a mensajes enrevesados o códigos solo conocidos por los interlocutores y que, además, en muchos casos fueron el medio, en forma de carta de súplica, para conseguir localizar a la familia, un trabajo, auxilio o la libertad.

El segundo capítulo, «La súplica durante el exilio español. Un universo peticionario» nos traslada a los distintos organismos de ayuda que apoyaron a la población desplazada y las diferentes respuestas y soluciones que ofrecieron

2 RAFANEAU-BOJ (1995: 141).

según sus medios, sin perder de vista el papel crucial desempeñado por la escritura peticionaria en este sistema asistencial. La documentación manejada ha sido muy variada pero el aspecto más destacable es el hallazgo llevado a cabo de parte de la documentación del SERE (Servicio de Evacuación a los Republicanos Españoles), que fue el organismo más importante durante la primera etapa del exilio. Adámez Castro saca a la luz un conjunto documental que se creía perdido por la actuación de la policía francesa en la requisita de los fondos de la sede del SERE en París. Sin embargo, por unos avatares del destino que la autora detalla (p. XXI), acabaron integrados en el Archivo Nacionalista Vasco en la Fundación Sabino Arana de Bilbao. Las cartas de súplica, como se explica a la perfección, funcionaron como nexo entre los refugiados y los organismos de auxilio pero, no solo fueron la forma en la que quienes requerían algo podían reclamarlo, sino que también sirvieron para que las autoridades conocieran la opinión y necesidades de sus ciudadanos. Escribir estas peticiones avivó la esperanza, por lejana que fuera, de cambiar de vida, por lo que los refugiados pronto comprendieron que debían usar un lenguaje, unas fórmulas y una narrativa determinada para conseguir ser los elegidos.

Para iniciar los estudios de caso, la autora, recurre a las solicitudes que se remitieron a la Asistencia Social de la Delegación del Gobierno de Euskadi en Barcelona y a la Delegación de la Asistencia Social en Santander, dependiente del Ministerio de Sanidad durante las primeras evacuaciones en 1937. Instituciones que sentaron las bases para el control y asistencia a los refugiados que después fueron copiadas por el resto de entidades similares. En este sistema incipiente, los ejemplos presentados evidencian unos ejercicios de escritura más espontáneos, pues sus autores todavía no estaban marcados por las circunstancias que vendrían después. Peticiones a las que todo el mundo tuvo acceso, frente a las restricciones impuestas en otros tipos de solicitudes, con franqueo gratuito y que, fundamentalmente, se emplearon para buscar a los familiares desaparecidos durante las distintas fases de las evacuaciones. Estas misivas, reflejo de la práctica real, son enfrentadas por Guadalupe Adámez con la norma, expresada en los manuales epistolares que se publicaron en la época. Un orden epistolar que era fruto también de un orden social, por lo que cumplir con las reglas suponía cumplir con los preceptos marcados por cada sociedad en cada momento histórico (p. 84). Las pautas específicas que determinan cómo debían escribirse las cartas de súplica son desgranadas en estas páginas para observar que los peticionarios fueron conscientes del valor del respeto de la norma epistolar para alcanzar sus objetivos pero que la transgredieron en un momento social de fuertes cambios, cuando se estaba produciendo una reinterpretación de la asistencia social en favor del concepto de solidaridad abandonando la idea más tradicional de la beneficencia.

En el cuarto capítulo, «*Por techo el cielo y por lecho la arena. Peticiones desde los campos de internamiento*» llegamos a las solicitudes que se remitieron a la delegación de la UGT en París, tanto directas como en su papel como intermediaria ante el SERE y que llegaron masivamente tras la caída de Barcelona en manos de los sublevados, lo que supuso el internamiento de miles de españoles en campos

de concentración franceses. Al ser entrevistado en 1981 sobre esta cuestión, Amaro del Rosal, responsable de la citada delegación, explicó: «Cada carta era una tragedia de problemas personales, que averiguáramos dónde estaban los hijos, dónde estaban las mujeres, que los sacáramos de los campos de concentración, que estaban enfermos, que si no los sacaban se morían; en fin, cada carta, repito, era una verdadera tragedia» (p. 103). Desde los campos los afiliados a la UGT, aun siendo muchas veces escribientes inexpertos, tomaron tinta y papel y escribieron sus cartas de súplica, recogiendo en ellas sus autobiografías, sus «historias de vida». Seleccionaron convenientemente la información contenida para incluir la reconstrucción de su historia sindical, intentando que su trayectoria, méritos y circunstancias calaran en los lectores de sus misivas y conseguir, mediante esa carta, cambiar su destino. El objetivo principal era ser evacuados hacia otro país, sobre todo México o Chile, aunque un pequeño porcentaje de las súplicas también buscaban ayuda económica o sanitaria, trabajo... Al mismo tiempo que escribían este tipo de cartas, los refugiados rellenaban unas fichas a enviar al SERE en las que informaban de sus antecedentes políticos, militares, laborales o familiares, de tal manera que muchos de ellos traspasaron el esquema preestablecido de los formularios a sus narraciones personales en un ejercicio de intertextualidad. Dando un salto más en su estudio de este corpus, la autora nos propone el análisis del discurso que los ugetistas emplearon en sus peticiones, en un intento de entender cómo el individuo se sirve del lenguaje para conseguir un determinado fin, qué estrategias discursivas emplearon para conseguir sus propósitos y en qué medida estas reflejaron su identidad individual o colectiva. Además, el cuestionamiento de estos aspectos desde una perspectiva social conlleva intentar entender cómo la sociedad y el contexto acaban teniendo una gran influencia en el discurso que queda reflejado sobre el papel, determinándolo dependiendo de su uso.

El último estudio de caso se centra en las peticiones que los exiliados realizaron al CTARE (Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles), delegación del SERE en México, donde muchos concluyeron su periplo. Se trata quizás de las súplicas menos espontáneas y más estandarizadas, dada la experiencia que los refugiados habían ido acumulando en los años anteriores en la redacción de este tipo de misivas. A ello habría que sumarle que estos suplicantes tenían una formación académica y profesional por encima de la media debido a la selección previa realizada por el SERE y que sesgó el contingente que llegó a tierras mexicanas. Mediante la disección de estos escritos, la autora aborda qué se esconde detrás de los mismos, desde su procedimiento administrativo a su conservación pasando por sus distintas funciones, para alcanzar a comprender cómo estas peticiones acabaron configurando en alguna medida la memoria del exilio español. Un proceso que se puede reconstruir y analizar con corpus como el presente, puesto que se puso especial empeño y cuidado en la conformación y conservación de los expedientes personales que contenían las solicitudes analizadas en este capítulo. Sin conocer y entender todo el recorrido de los documentos, desde su momento de producción a las políticas que determinaron su salvaguarda no se podría haber llevado a cabo un análisis de esta naturaleza que esclarece, por otro lado, la mecánica y procedimientos en sí de la misma

institución.

Ante el desarraigo, ante la pérdida, ante la injusticia, la escritura se erigió en el medio para permanecer anclados al mundo exterior pero también a su yo interior. En un contexto profundamente convulso, los exiliados españoles encontraron refugio en las cartas de súplica y las peticiones para seguir vinculados al gobierno que, en alguna medida, podía velar por ellos, conseguirles una oportunidad de futuro y mantenerles unidos a los suyos. A pesar de las dificultades de muchos de ellos para tomar un lápiz o un bolígrafo, conscientes del valor de la palabra escrita, hicieron el esfuerzo de poner sobre el papel sus vidas para alzar sus voces y que llegasen a quienes pudieran ayudarles. Misivas que actuaron como agentes mediadores entre el poder y los ciudadanos, en este caso con un gobierno derrotado, en un estado sin territorio y, por tanto, las súplicas, fueron uno de los escasos medios para seguir vinculados a ese gobierno. Además, como podemos comprobar en este estudio, este tipo de escritos no solo se produjeron en sociedades caracterizadas por la estratificación social, como las del Antiguo Régimen, sino que también surgieron en contextos de vocación igualitaria como elemento nivelador para brindar oportunidades a los más desfavorecidos y como mecanismo de cohesión entre el individuo y el poder (p. 179).

Guadalupe Adámez, discípula en la Universidad de Alcalá de Antonio Castillo y Verónica Sierra, evidencia mediante esta obra el vibrante pulso que la Historia Social de la Cultura Escrita mantiene en la actualidad, situándose como una disciplina renovada, capaz de enfrentar el análisis y el estudio de una gran variedad de prácticas de escritura desde una mirada interdisciplinar que plantea y responde numerosos interrogantes en torno a la palabra escrita, en este caso concreto, para el mundo epistolar contemporáneo. Sin duda, *Gritos de papel. Las cartas de súplica del exilio español (1936-1945)*, nos ofrece un completo repaso por las cartas de súplica producidas en el contexto del exilio español derivado de la contienda del 36. Unas correspondencias mucho más atendidas en las tradiciones historiográficas de otros países pero que, afortunadamente, gracias a trabajos tan diversos como el presente irá construyendo también un sólido camino en nuestro quehacer investigador.³

Bibliografía

ADÁMEZ CASTRO, G. (2014a): «Soy un átomo de escasa percepción... Peticiones de los refugiados españoles al CTARE», en A. CASTILLO y V. SIERRA (dirs.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Huelva: 337-355.

ADÁMEZ CASTRO, G. (2014b): «Cartas entre alambradas. El correo en los campos de refugiados durante el primer exilio español (1939-1945)», en A. CASTILLO y V. SIERRA (dirs.), *Cartas-lettres-lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, Servicio de Publicaciones de la UAH, Alcalá de Henares: 499-515.

ADÁMEZ CASTRO, G. (2015): «La primera prensa del exilio. La edición de boletines

³ A modo de referencias indispensables sobre las cartas de súplica véanse ZADRA y FAIT (1991), LEYS (1955), DIDIER (2000), PETRUCCI (2001), HEERMA VAN VOSS, ed. (2001), SIERRA BLAS (2005) y BERCÉ, (2014).

- en los campos de internamiento del suroeste francés (1939-1940)», en G. GÓMEZ BRAVO y R. PALLOL TRIGUEROS (eds.) (2015), *Actas del Congreso Posguerras. 75 Aniversario del fin de la Guerra Civil española*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid.
- ADÁMEZ CASTRO, G. (2016): «Un pasaporte hacia la libertad. Súplicas y solicitudes de los exiliados españoles al Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos españoles (CTARE)», *Vínculos de Historia* 5: 290-308.
- BERCÉ, Y.-M. (2014): *La dernière chance. Histoire des suppliques*, Perrin, París.
- DIDIER, F. (2000): «La supplique. Stratégies rhétoriques et constructions identitaires dans les demandes d'aide d'urgence», *Annales. Histoire, Sciences Sociales* 5 (55): 955-981.
- GROPPPO, B. (2002): «Los exilios europeos en el siglo XX», en P. YANKELEVICH (dir.), *México, país de refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, INAH, México DF.
- HEERMA VAN VOSS, L., (ed.) (2001): «Petitions in Social History», dossier monográfico de *International Review of Social History* 46 (9).
- LEYS, C. (1955): «Petitioning in the Nineteenth and Twentieth Centuries», *Political Studies* 3: 45-64.
- PETRUCCI, A. (2001): «La petición al señor. El caso de Lucca (1400-1430)», *Annales de historia antigua, medieval y moderna* 34: 55-63.
- RAFANEAU-BOJ, M.-C. (1995): *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, Ediciones Omega, Barcelona.
- SIERRA BLAS, V. (2005): «En espera de su bondad, comprensión y piedad. Cartas de súplica en los centros de reclusión de la guerra y posguerra españolas (1936-1945)», en A. CASTILLO GÓMEZ y V. SIERRA BLAS (eds.), *Letras bajo sospecha: escritura y lectura en los centros de internamiento*, Trea, Gijón: 165-199.
- ZAMBRANO, M. (1990): *Los bienaventurados*, Madrid.
- ZADRA, C. y FAIT, G. (dirs.) (1991): *Deferenza, rivendicazione, supplica. Le lettere ai potenti*, Pagus, Paese-Treviso.

Laura Martínez Martín
 Universidad de Alcalá
 Grupo LEA / SIECE
<http://orcid.org/0000-0002-2515-4298>
 laura.martinezm@uah.es

LAURA MARIATERESA DURANTE (ed.), *Un secolo di Cuba. Storia e Attualità di un'isola difficile da afferrare*, Bordeaux, Roma, 2017, 200 pp. ISBN: 978-88-99641-12-2.

Resulta tarea compleja trazar líneas que ayuden a descodificar una historia tan tumultuosa y controvertida, como la que vivió Cuba. Una historia que se ofrece a muchas lecturas diferentes, investida de un imaginario ideológico que trasciende confines y generaciones, y que se torna en representaciones romántico-nostálgicas o bien rabiosas y desilusionadas, lúcidamente fijadas en la memoria.